

Quito, D.M. 1 de noviembre de 2010

Señor
Ángel Diego Almeida Guzmán
Ciudad.-

16853

Estimado Doctor Almeida:

Por medio de la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted **Presidente** de la Compañía por el período estatutario de cuatro años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos el 13 de agosto de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de septiembre de 1985.

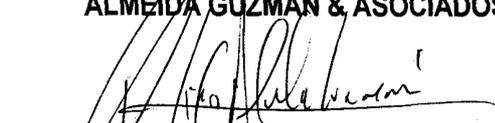
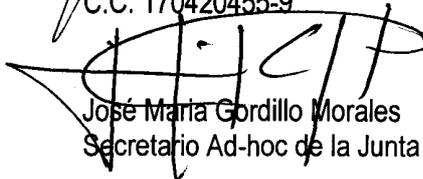
Mediante escritura pública celebrada el 27 de julio de 1994 ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de septiembre de 1994, la compañía se transformó en una sociedad anónima y en esta escritura constan las atribuciones del Presidente.

El presente nombramiento reemplaza al anterior nombramiento otorgado con fecha 31 de octubre de 2006.

Muy atentamente,

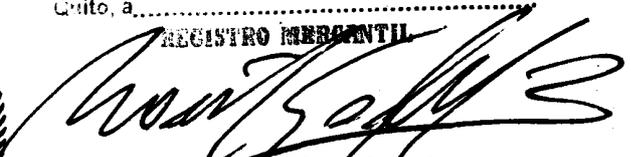

José María Gordillo Morales
Secretario Ad-hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M. siendo el 1 de noviembre de 2010 acepto el cargo de Presidente de **ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS S.A.**


Ángel Diego Almeida Guzmán
C.C. 170420455-9

José María Gordillo Morales
Secretario Ad-hoc de la Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **13862** del Registro **141**
Nombramientos Tomo No.
12 NOV 2010
Quito, a.....




Dr. Raúl Caibar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO